

**RESOLUCIÓN MOTIVADA 224/UAIP-2017**

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las doce horas con diez minutos del día treinta de noviembre de dos mil diecisiete. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 153-RNPN-2017 presentada por la ciudadana [REDACTED], solicitando la siguiente información: *“Información desglosada por año para el período 2007-2017 (al 31 de agosto) del número total de contrataciones de empleados, desagregado por sexo y tipo de cargo (ej. Nivel técnico, administrativo, servicios generales, etc.)”*. Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió dicha información a la Licda. Jesica Martinez, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos del RNPN, habiendo recibido respuesta por medio del correo institucional, en la que se solicita ampliación del plazo. Por lo tanto debido a que se refiere a un requerimiento de información que excede de los cinco años de haberse generado, el plazo se amplía por diez días hábiles más.

Por lo anterior y con base al inciso segundo del artículo 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

**EXTENDER EL PLAZO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NÚMERO 153-RNPN-2017, POR DIEZ DÍAS HÁBILES ADICIONALES,** plazo que vencerá el próximo quince de diciembre de dos mil diecisiete.

Notifíquese,

Fátima Rutilia Romero Escobar  
Oficial de Información RNPN

